

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -------

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE

C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE INTEGRANTE TITULAR

C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN INTEGRANTE TITULAR

C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA

JAVIER BIELMA SANCHEZ, PRESIDENTE: Que tal muy buenas tardes, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del día veinticuatro d junio de dos mil veintiuno, se inician los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página www.ieebc.mx, bien, en primer término secretaria técnica por favor, tome lista de asistencia a efecto de verificar la existencia del quorum legal. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, Javier Bielma Sánchez. ------JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Presente. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Mario Eduardo Malo Payán. ------MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Adriana Chávez Puente. ------ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, Me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes 3 Integrantes de este Comité. ------



JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, contando con la presencia de la
totalidad de los integrantes de este comité de transparencia, se instala la sesión y por haber quorum
legal todos los acuerdos serán válidos y legales, por favor secretaria denos a conocer la propuesta del
orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA:
1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso
3. Proyectos de actas de la primera sesión ordinaria, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y
novena sesiones extraordinarias, de fechas 25 de marzo, 01 y 28 de abril, 10, 15 y 25 de mayo, 01 y
18 de junio, respectivamente.
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/461/2021, para dar
cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley
de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del
Departamento de Control Interno
5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California,
por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que
corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a
la Información Pública para el Estado de Baja California que somete a consideración el Departamento
de Control Interno
6. Informe de actividades del comité de transparencia y acceso a la información correspondiente al
segundo semestre de 2020
7. Validación del primer informe trimestral de la Unidad de Transparencia correspondiente al año 2021.
8. Asuntos Pendientes
9. Asuntos Generales
10. Clausura de la sesión
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, Muy bien, está a consideración de
los integrantes de este Comité, la propuesta del orden del día, no existiendo comentario alguno,
secretaria por favor le pido recabe la votación correspondiente



YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TECNICA: Por instrucciones del presidente
del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del
orden del día sometida a su consideración, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor; secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a favor de la propuesta del orden del día
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba
por unanimidad el orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria y tomando en cuenta de que se
trata de una sesión de carácter ordinario y de conformidad con las disposiciones que rigen el desahogo
de las sesiones de este Órgano Colegiado, le consulto a los integrantes si tienen interés de agendar
algún tema en el apartado de asuntos generales que no requiera estudio previo de documentos, hago
la aclaración que llegado al punto, volveré a hacer la consulta, no existiendo interés de agendar un
tema en este momento, secretaria técnica de cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día.
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Proyectos de actas de la primera
sesión ordinaria, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, <mark>octava y</mark> novena sesiones extraordinarias, de
fechas 25 de marzo, 01 y 28 de abril, 10, 15 y 25 de mayo, 01 y 18 de junio, respectivamente
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: bien, en virtud de que estos documentos fueron
acompañados junto con la convocatoria, procederemos a entrar al análisis de los mismos, y consulto
a ustedes si tienen interés de hacer alguna observación sobre los proyectos ya mencionados, no
habiendo observación sobre estos proyectos, secretaria técnica por favor proceda con la votación
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de los proyectos de
actas sometidos a su consideración, en primer lugar, la licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor

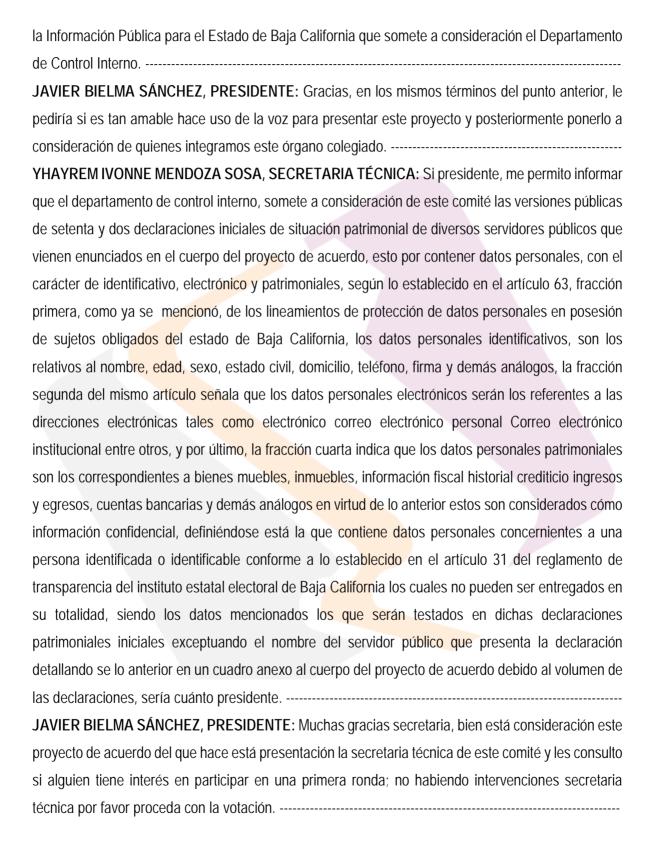


YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TECNICA: LICENCIADO MARIO EDUARDO MAIO
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor; secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a favor de las actas referidas
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, con tres votos a favor, se aprueban por
unanimidad las actas primera sesión ordinaria, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena
sesiones extraordinarias, de fechas 25 de marzo, 01 y 28 de abril, 10, 15 y 25 de mayo, 01 y 18 de
junio, respectivamente, secretaria dé a conocer el siguiente punto en el orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cuatro, relativo
al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/461/2021, para dar
cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley
de Transparencia y Acceso a la I <mark>nformación Públ</mark> ica para el Estado de Baja California, a propuesta del
Departamento de Control Interno
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, bien previo a poner a consideración este
proyecto de acuerdo, le voy a solicitar a la secretaria técnica haga uso de la voz para hacer una
presentación de este proyecto
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, me permito informar
que el departamento de control interno, somete a consideración de este comité la versión pública del
oficio DCI/461/2021, relativo al informe de conciliaciones bancarias por los meses de septiembre,
octubre y noviembre del ejercicio 2020, en referencia a la orden de auditoría DCI-A-04/2020, mismo
que se refiere al correcto ejercicio del gasto público en donde aparecen datos personales con el
carácter de identificativo, según lo establecido en el articulo 63, fracción primera de los lineamientos
para la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Baja
California, mismos que se refieren al nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio particular, teléfono
personal y demás análogos, los cuales no pueden ser publicados ni difundidos, siendo en este caso,



el nombre completo de los beneficiarios de los cheques que se encuentran en tránsito, los datos que
serán testados en el oficio, y es por eso que se solicita una versión publica del mismo, es cuanto
presidente
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria por esta presentación, bien, está a
consideración este proyecto de acuerdo del cual ya se hizo mención, y consulto en una primera ronda
de intervenciones si alguien tienes interés en participar, no habiendo intervención alguna, secretaria
por favor le pido que recabe la votación
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo
sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la
licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor; secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a favor del acuerdo referido
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, con tres votos a favor, se aprueba por
unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/461/2021, para dar
cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley
de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del
Departamento de Control Interno, secretaria técnica por favor, continúe con el desahogo de la sesión.
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cinco, relativo
al proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California,
por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de situación patrimonial, que
corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a







YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del comité se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo
sometido a su consideración, por lo cual les solicito informar el sentido de su voto, en primer lugar, la
licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor; secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a favor del acuerdo referido
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, con tres votos a favor, se aprueba por
unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de declaraciones de
situación patrimonial, que corresponden a los formatos de la fracción XII del artículo 81 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California que somete a
consideración el Departamento de Control Interno, secretaria técnica, por favor dé cuenta del siguiente
punto registrado en el orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número seis, relativo
al Informe de actividades del comité de transparencia y acceso a la información correspondiente al
segundo semestre de 2020
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, le pediría por favor si es tan amable
de presentar este informe a quienes integramos este comité
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Sí presidente dando una breve
síntesis nada más para informar que durante el segundo semestre de 2020, el comité de transparencia
celebró seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias en total en estas ocho sesiones se aprobaron
veinticuatro documentos que comprenden trece acuerdos, ocho actas de las sesiones celebradas por
el comité y tres validaciones de informes, entrando más a detalle en los trece acuerdos aprobados en



JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria por la presentación, bien está a nuestra consideración este informe de actividades de este órgano colegiado qué corresponde al segundo semestre del año 2020 si alguien tiene interés de hacer alguna participación, bien, me voy a permitir yo nada más dar un breve comentario en este punto y bueno como bien se detalla en este informe de actividades qué corresponde al segundo semestre del año 2020 este comité refrenda su compromiso por garantizar el derecho de acceso a la información pero también por otro lado garantizar la protección de los datos personales que obran en poder de esta institución como sujeto obligado y bueno esto tiene que ver por un lado Toda vez que la normatividad Tanto constitucional como convencional ha reconocido que el acceso a la información es un derecho humano pero lo ha calificado la propia suprema corte de justicia de la nación como un derecho que no es absoluto pero limitado el cual supone varias restricciones respecto de su ejercicio y uno de ellos es precisamente qué con la entrega de la información no sé vulnere otro derecho cómo lo es la privacidad de las personas en este caso los datos personales y en este informe se da cuenta de que esté comité ha refrendado este compromiso por dar cumplimiento a la normatividad y aquellos casos en los que ha tenido que conocer propuestas de versiones públicas por parte de las diversas áreas del instituto ha hecho el análisis correspondiente para garantizar qué la información que se pretende entregar a quiénes han hecho solicitudes de información o qué bien se trata por cumplir con las obligaciones de oficio que deben publicarse la información de manera cotidiana ha hecho está revisión de que sea la información

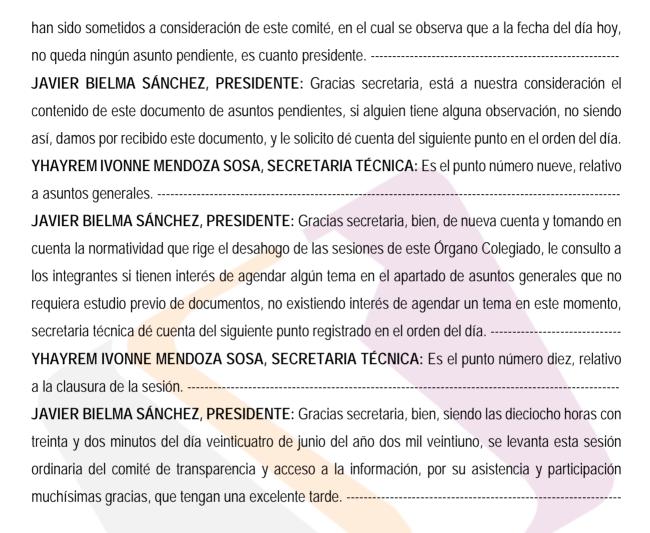


estrictamente necesaria la que se debe reservar o clasificar como confidencial entonces creo que seguimos en esta línea y bueno creo que este comité y quiénes lo integran sigue firme en garantizar por un lado como lo comentaba el acceso a la información y por otro lado también garantizar que la protección de datos personales sea conforme al marco normativo aplicable sería cuánto, bien en ese sentido damos por recibido este informe y le solicito a la secretaría técnica que haga las gestiones necesarias para trasladar el mismo al consejo general para hacerlo de su conocimiento y por favor de cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número 7 relativo a la validación del primer informe trimestral de la unidad de transparencia correspondiente al año 2021. --JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en virtud de qué este documento también fue acompañado con la oportunidad debida en la convocatoria, procederíamos a entrar al análisis del mismo y consultaría si alquien tiene interés en participar para hacer alquina observación de este documento, adelante licenciado Mario Malo. ------LICENCIADO MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Con su venía, ya presidente si me permite nada más dar un pequeño resumen para que quedes en el acta de actuaciones sobre este informe en lo que corresponde al primer trimestre de 2021, la unidad de transparencia recibió un total de 35 solicitudes de información de estas 35 solicitudes 26 solicitudes fueron resueltas de manera afirmativas, 3 so<mark>licitudes fueron</mark> respondidas de manera parcial ya que este instituto contaba con parte de la información que se estaba requiriendo, tres solicitudes fueron respondidas cómo una notoria incompetencia ya que la información que se requería no correspondía a la que genera este instituto y 3 solicitudes se respondieron de manera negativa derivado de que ya que la información que pedían o todavía no sé generaba por los plazos establecidos o es una facultad que ya no le pertenece a este institución derivado de la Reforma electoral y bien en el Rubro de días hábiles para dar respuesta el promedio general de días hábiles fue de 4.14 días en el rubro de denuncias públicas en el primer trimestre de 2021, este instituto no recibió denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio y en el tema de recursos de revisión en este primer trimestre tampoco se recibieron recursos de revisión en lo que corresponde a la publicación de información pública de oficio en el primer trimestre de 2021 el instituto estatal electoral



realizó la carga de 93 formatos en la plataforma Nacional de transparencia dando un total de 2644
registros qué fueron cargados, por mi parte sería cuanto presidente
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias licenciado Mario Malo titular de la unidad de
transparencia y bien consulto si alguien más quiere hacer alguna intervención sobre el contenido de
este informe trimestral de la unidad de transparencia, no habiendo más intervenciones le solicito a la
secretaría técnica por favor proceda a recabar la votación a efecto de determinar si se tiene por
validado el informe trimestral
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: por instrucciones del presidente
del comité mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están a favor o en contra de
validar el informe sometido a su consideración, por lo cual le solicito se sirvan a manifestar el sentido
de su voto, en primer término, la licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁV <mark>EZ PUE</mark> NTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor; secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen
tres votos a efecto de la validación del informe.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, con tres votos a favor, se valida el contenido
del primer informe trimestral de la unidad de transparencia correspondiente al año 2021, secretaria
técnica por favor continúe con el desahogo de la sesión
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número
ocho, relativo a asuntos pendientes
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, secretaria técnica, le pido por favor haga uso
de la voz para atender a este punto
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, me permito informar
que adjunto a la convocatoria se remitió un archivo en el cual se encuentran todos los asuntos que





(rubrica)

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

PRESIDENTE

(rubrica)

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA

SECRETARIA TÉCNICA